CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
CAPITANÍA DE PUERTO DE LA GUAIRA

INFORME DE INSPECCIÓN DE BUQUES MENORES DE 150 UNIDADES DE ARQUEO BRUTO

NOMBRE DEL BUQUE: **"ASHLEY"**			
MATRÍCULA: AGSI-D-5761	DISTINTIVO DE LLAMADA: YYD-2403	UAB: 70,25	UAN: 17,57
ESLORA: 17,40 metros	MANGA: 4,50 metros	PUNTAL: 1,90 metros	
PROPIETARIO: INVERSIONES SIMACUATIC, C.A.		R.I.F.: J-00210168-7	
INSPECTOR NAVAL: CN. CARLOS A. MARTINS MONIZ (IN-00280)	Nº Y FECHA DE DESIGNACIÓN DE INSPECCIÓN: BOLETA INEA/CAGSI/Nº 0499/16 - 16/09/2016		
OBJETO DE LA INSPECCIÓN: **Verificar daños ocasionados por incendio en sala de máquinas.**			
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL INFORME: LA GUAIRA, 22 de SEPTIEMBRE de 2016			

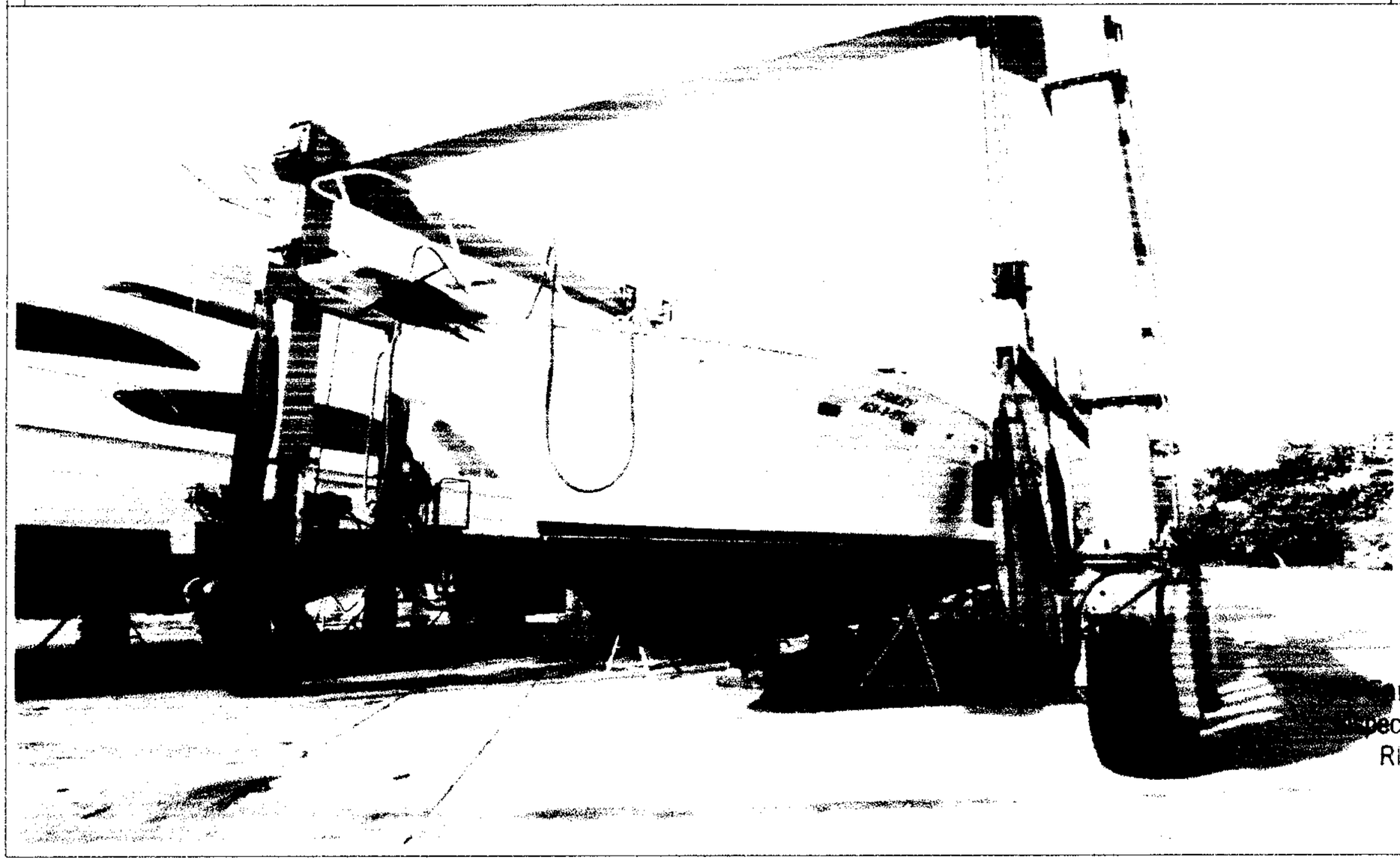

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF. V-04565172-6

Certificado	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
LICENCIA DE NAVEGACIÓN	21/10/2015	21/10/2017

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email: carlosmartins3000@hotmail.com

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

La Guaira, 22 de Septiembre de 2016

INFORME DE INSPECCIÓN PARA BUQUES MENORES DE 150 UAB

IDENTIFICACIÓN DEL BUQUE Y DEL PROPIETARIO

Nombre:	Matrícula:	Distintivo de Llamada:	Puerto de Registro:
ASHLEY	AGSI-D-5761	YYD-2403	LA GUAIRA
Nacionalidad:	**Propiedad y Afectación:**	**Destinación:**	**Propulsión:**
Venezolana	Privada	Recreo	Mecánica
Registro Naval en la Capitanía de Puerto de La Guaira: Nº 22. Folios: 111/116. Tomo Volumen: 12. Protocolo Único. 3º Trimestre. Fecha Registro: 12/08/2002.			
Propietario: INVERSIONES SIMACUATIC, C.A.		**R.I.F.:** J-00210168-7	

CONDICIONES DE LA INSPECCIÓN

Lugar:	Nº Y FECHA DE DESIGNACIÓN DE INSPECCIÓN:
Club "Puerto Azul". Naiguatá. Edo. Vargas.	BOLETA INEA/CAGSI/Nº 0499/16 - 16/09/2016

Objeto de la Inspección: **Verificar daños ocasionados por incendio en sala de máquinas.**

DOCUMENTACIÓN

1	Certificado de Arqueo Nacional: Nº 1.068. Expedición: 17/09/1975. Capitanía de Puerto de: La Guaira.
2	Licencia de Navegación: **Capacidad de Personas: 10.** Expedición: 21/10/2015. Vencimiento: 21/10/2017.
3	Certificado Radiotelefónico Nacional (Zona Marítima Autorizada: A-1 y A-2). Expedición: 02/02/2015. Vencimiento: 02/02/2017.
4	Registro de Buques del MPP para Energía y Minas: ACTA Nº AC-12-00627. Expedición: 13/08/2013.
5	Seguro de Responsabilidad Civil (Art. # 43 de la LGM y AC): Expedición: 05/08/2016. Vencimiento: 05/08/2017. Póliza de Seguros Nº 0024 0001256. Empresa: "STAR SEGUROS".

DIMENSIONES PRINCIPALES DEL BUQUE

Eslora:	Manga:	Puntal:	UAB:	UAN:
17,40 metros	4,50 metros	1,90 metros	70,25	17,57

CARACTERÍSTICAS DEL CASCO

Material:	Marca (Año):	Color:	Serial Nº:	Modelo:
Fibra de vidrio	BERTRAM (1975)	Blanco	**102M756587**	1975 (58 piés)

SISTEMA DE PROPULSIÓN

Clase:	Nº Motores:	Seriales Nº:	Nº Cilindros:
Motor Central	02	12WA039732 y 12WA040754	12 C/U

Marca:	Velocidad /Nudos):	Potencia: H.P./Kw:
DETROIT GM	13	650 H.P./484,70 Kw; c/u. **TOTAL (1.300 H.P./969,40 Kw)**

CAPACIDAD DE CARGAS LÍQUIDAS

Tipo: Diesel. **Capacidad Total: 2.700 Litros.**
Tipo: Agua. **Capacidad Total: 1.200 Litros.**

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF V-04565172-6

Buque Inspeccionado: "ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección: 19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email: carlosmartins3000@hotmail.com

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

CONDICIONES GENERALES DEL BUQUE

Nº	ASPECTOS EVALUADOS	SATISFACCIÓN		
		SI	NO	N/A
1	Estructura del Casco/Obra muerta y Obra Viva. Ver hallazgos. Ver hallazgos.		✔	
2	Propelas (2). Palas ligeramente dobladas por golpes recibidos. Ver hallazgos.		✔	
2	Cubierta Principal; Superestructura y Miembros Estructurales. Ver hallazgos.		✔	
3	Válvulas y Tomas de Fondo; Válvulas de Descarga al mar		✔	
4	Claraboyas, Ventanas y Puertas Estancas	✔		
5	Equipo de Fondeo (2 Anclas y 6 Fenders)	✔		
6	Pescantes			✔
7	Winche de proa	✔		
8	Bote Auxiliar o de Servicio (2). Marca: "CARIBE" de 14´ y 19´ cada uno con motor F/B "YAMAHA" de 50 y 10 HP, respectivamente.	✔		
9	Chalecos Salvavidas (10 con pito)	✔		
10	Paquete de Luces de Bengalas (No presente al momento de la inspección).		✔	
11	GPS	✔		
12	Brújula (1). Marca "RITCHIE".	✔		
13	Radio VHF Marino (1).	✔		
14	Sistema Fijo de 60 Liras FM-200, ubicado en la sala de máquinas. Descargado en virtud de activarse automáticamente durante el incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
15	Radar	✔		
16	G.M.D.S.S. (Sistema Mundial de Socorro y de Seguridad Marítima). Zona Marítima Autorizada: A-1 y A-2.	✔		
17	Piloto Automático	✔		
18	Baterías. Inoperativas por el incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
19	Extintores Portátiles (4 PQS ABC de 5 Libras y 1 PQS ABC de 10 Libras).	✔		
20	Estaciones, Bombas y Mangueras Contra Incendio y Rociadores			✔
21	Botiquín de Primeros Auxilios.	✔		
22	Ecosonda (1)	✔		
23	Estabilizadores (2)	✔		
24	Cartas Náuticas, Reglas Paralelas, Transportador y Compás de Puntas Secas		✔	
25	Corredera, Sextante Cronómetro y Cronógrafo	✔		
26	Banderas del Código Internacional de Señales		✔	
27	Libro de Faros	✔		
28	Tablas Náuticas y/o Almanaque Náutico		✔	
29	Libros de Desvío		✔	
30	Diario de Navegación y/o Diario de Máquinas		✔	
31	Leyes, Códigos y Convenios Marítimos Internacionales		✔	
32	Luces de Navegación y de Fondeo; Luces de Navegación de Emergencia	✔		
33	Señales Diurnas y Nocturnas	✔		
34	Marcas y Distintivos	✔		
35	Señales Sonoras (Pito)	✔		
36	Lámparas de Señales Morse			✔
37	Telégrafo o Tubo Acústico			✔
38	Indicador de Caída de Timón	✔		
39	Barómetro, Termómetro y/o Clinómetro	✔		
40	Aparato Lanza Cabos			✔
41	Trincas y Amarras	✔		

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF. V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email: carlosmartins3000@hotmail.com

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

Nº	ASPECTOS EVALUADOS	SATISFACCIÓN		
		SI	NO	N/A
42	Válvulas, Tuberías y Respiraderos de los Tanques	✔		
43	Bombas de Achique eléctrica (6). Marca: "Rule"; 5 de 2.000 GPH y 1 de 3.700 GPH.	✔		
44	Máquina Principal Propulsora. Pendiente por determinar daños ocultos a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
45	Bomba de Lubricación del Motor Principal. Pendiente por determinar daños ocultos a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
46	Bomba de Circulación del Motor Principal. Pendiente por determinar daños ocultos a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
47	Bomba de Combustible del Motor Principal. Pendiente por determinar daños ocultos a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
48	Plantas de energía eléctrica de 20 Kva (2), cada una. Inoperativas e impedidas de proporcionar suministro eléctrico al buque, a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
49	Bombas de Servicios Generales		✔	
50	Bomba de Agua Potable (1 eléctrica).		✔	
51	Bombas Sanitarias			✔
52	Cava Refrigeradora		✔	
53	Compresores de Aire Comprimido			✔
54	Telemotor (Teleflex)			✔
55	Servomotor y/o Timón			✔
56	Sistema eléctrica del buque inoperativo (pendiente por determinar daños ocultos a consecuencia del incendio ocurrido el 13/09/2016.		✔	
57	Separadores de Agua de Sentina			✔
58	Repuestos	✔		
59	Bodegas y Escotillas			✔
60	Planta de Aire Acondicionado		✔	
61	Banco de baterías (1 de 12 VDC y 2 de 8 VDC).		✔	
62	Cargadores de Baterías (2) de 32 Kva. Inoperativos.		✔	
63	Cargadores de Baterías (1) de 12 Kva. Inoperativos.		✔	

HALLAZGOS

- De acuerdo a la información suministrada durante las entrevistas realizadas el 19/09/2016 por el infrascrito en condición de Inspector Naval designado por el Capitán de Puerto de La Guaira y a las versiones de los hechos presentados por escrito, por los testigos principales del **incendio ocurrido en la sala de máquinas** del buque "ASHLEY" (AGSI-D-5971), el pasado martes, **13 de Septiembre de 2016,** se expone lo siguiente:
  a. Del Ciudadano Ysmael Galdona, Patrón del buque "ASHLEY" (Carta anexa):
     1) El buque se encontraba atracado en el puesto # 21 del muelle # 1 del Club "Puerto Azul", día indicado.
     2) El Patrón informó que aproximadamente a las 10 y 30 a.m. puso en marcha ambos motores para calentamiento y verificación de su funcionamiento.
     3) Refiere el Patrón que a los cinco (5) minutos de encontrarse ambos motores en funcionamiento, escuchó una **"leve explosión"** localizada en la sala de máquinas, observando la presencia de humo proveniente del lugar. Cabe destacar que el patrón de esta embarcación, no proporcionó mayor información del siniestro, en virtud de que al tratar de acercarse al lugar donde se produjo el incendio, el humo lo afectó por inhalación del mismo, por lo que hubo necesidad de evacuarlo del sitio del siniestro y seguidamente, trasladarlo a un centro hospitalario cercano.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N°: IN-00280
RIF: V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email: carlosmartins3000@hotmail.com

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

b. **Del reporte de la contingencia ocurrida a bordo del buque siniestrado por el Capitán William González, Gerente de Zona Náutica del Club "Puerto Azul" (carta anexa), estima que el suceso ocurrió entre las 9 y 45 a.m. y las 10 y 15 a.m.. Las acciones relevantes tomadas fueron las siguientes:**

1) **Inicialmente, personal de la Gerencia se movilizó hacia la embarcación siniestrada con equipos extinguidores de incendio para buscar controlar el siniestro. Esta acción, no se pudo concretar motivado a que no pudieron ingresar a la sala de máquinas por la presencia del humo reportado anteriormente.**
2) **Llamado al Cuerpo de Bomberos de la Gobernación del Estado Vargas ubicado en Naiguatá.**
3) **Simultáneamente, y dado que el personal de la Gerencia de la Zona Náutica no pudo ingresar a la sala de máquinas, se procedió a sacar a la embarcación "ASHLEY" del puesto # 21 del muelle # 1 hacia un lugar de fondeadero, alejándola del resto de la embarcaciones, como medida de precaución, evitando una reacción en cadena del fuego.**
4) **Se unen a las operaciones de control de la contingencia, el cuerpo de bomberos marinos adscritos a la Delegación Marítima de Tanaguarena.**
5) **Por una recomendación de los bomberos que participaron en las operaciones de control del incendio, se trasladó a la embarcación siniestrada hacia la plataforma cercana al muelle # 4.**
6) **Los bomberos cortaron mediante una sierra circular una sección del piso, localizado en la sala de estar, la cual constituye techo de la sala de máquinas, encima del motor propulsor de estribor con el fin de obtener una mejor visual y efectuar el refrescamiento en el interior de la sala de máquinas, lo que en definitiva, contribuyó apagar el incendio.**
7) **Añade el Gerente de Zona Náutica que: "Durante el tiempo que duró el bombeo de agua hacia el interior de la sala de máquinas y espacios adyacentes ... se observó que la parte posterior del barco, desde la aleta de babor hasta la popa, el nivel del agua de mar rebasaba la línea de flotación y mantenía la plataforma ubicada en popa por debajo de ese nivel de agua".**
8) **Utilización de dos (2) bombas de achique para extraer el agua contenida en la sala de máquinas y utilizada en el refrescamiento por parte de los bomberos.**
9) **El empleo de las bombas de achique permitió la recuperación de la flotabilidad de la embarcación.**
10) **La embarcación fue varada a las 14 y 30 horas.**

- **Durante la inspección realizada al buque "ASHLEY, el 19/09/2016, en el patio de varada, se pudo apreciar los daños en el casco que se indican a continuación: raspadura en varias partes de la obra viva (costado de babor) y las palas de ambas hélices, dobladas en las puntas.**
- **Una lista preliminar de los equipos que deberán ser revisados por técnicos especializados para restaurar su operatividad, motivado a haber sido sometidos a la influencia del calor producido, durante el incendio acaecido en el interior de la sala de máquinas son los siguientes:**

1) **Dos (2) motores principales y accesorios. Las juntas de vulcanizadas de las tomas de succión de agua de mar deben ser reemplazadas.**
2) **Dos (2) Plantas Generadoras de electricidad de 20 Kva.**
3) **Un (1) Banco de 12 VDC. (a simple vista destruido).**
4) **Dos (2) Bancos de 8 VDC. (a simple vista destruido).**
5) **Seis (6) Unidades de Aire Acondicionado.**
6) **Un (1) Compresor de Aire Acondicionado.**
7) **Una (1) Bomba de Achique marca "Rule" de 2.000 GPH.**
8) **Una (1) Bomba de Achique marca "Rule" de 3.700 GPH.**
9) **Dos (2) Cargadores de Baterías de 32 Kva.**
10) **Un (1) Cargador de Baterías de 16 Kva.**
11) **Dos (2) Bombas de circulación de Aire Acondicionado.**
12) **El mamparo de popa de la sala de máquinas y lindante con el camarote principal.**
13) **El cableado se derritió en gran proporción. (a simple vista destruido por lo que debe ser reemplazado).**
14) **El mamparo de proa de la sala de máquinas y lindante con el camarote de huéspedes.**
15) **Un (1) extinguidor anti-incendio de 5 Libras PQS ABC.**

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF. V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS

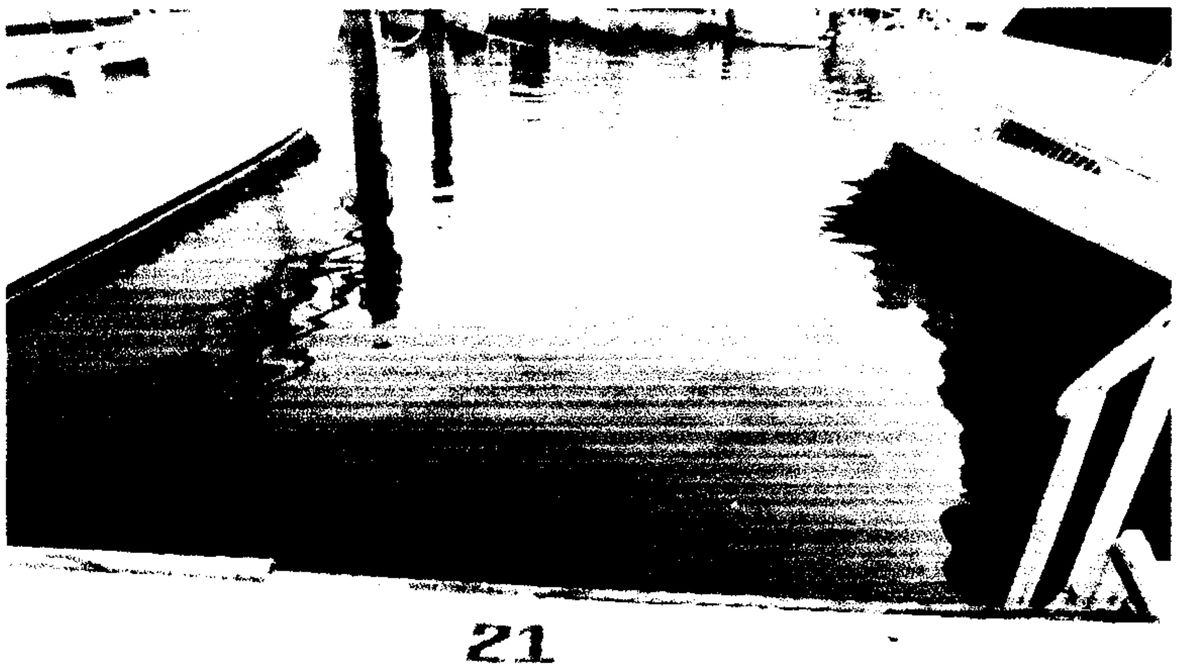

Foto # 1: Puesto # 21 del muelle # 1 del Club "Puerto Azul" asignado al "ASHLEY" y donde estaba atracada la embarcación para el momento del incendio.

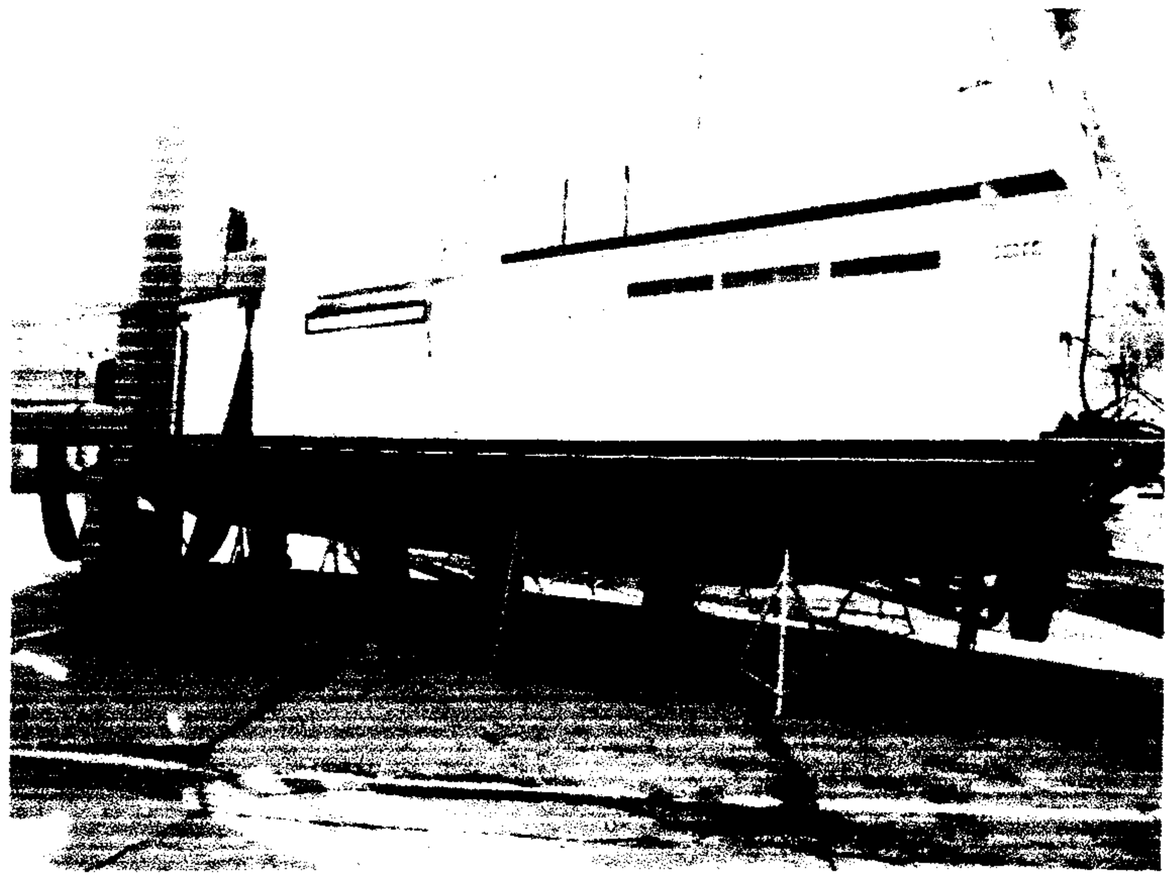

Foto # 2: Vista del costado de babor del "ASHLEY".

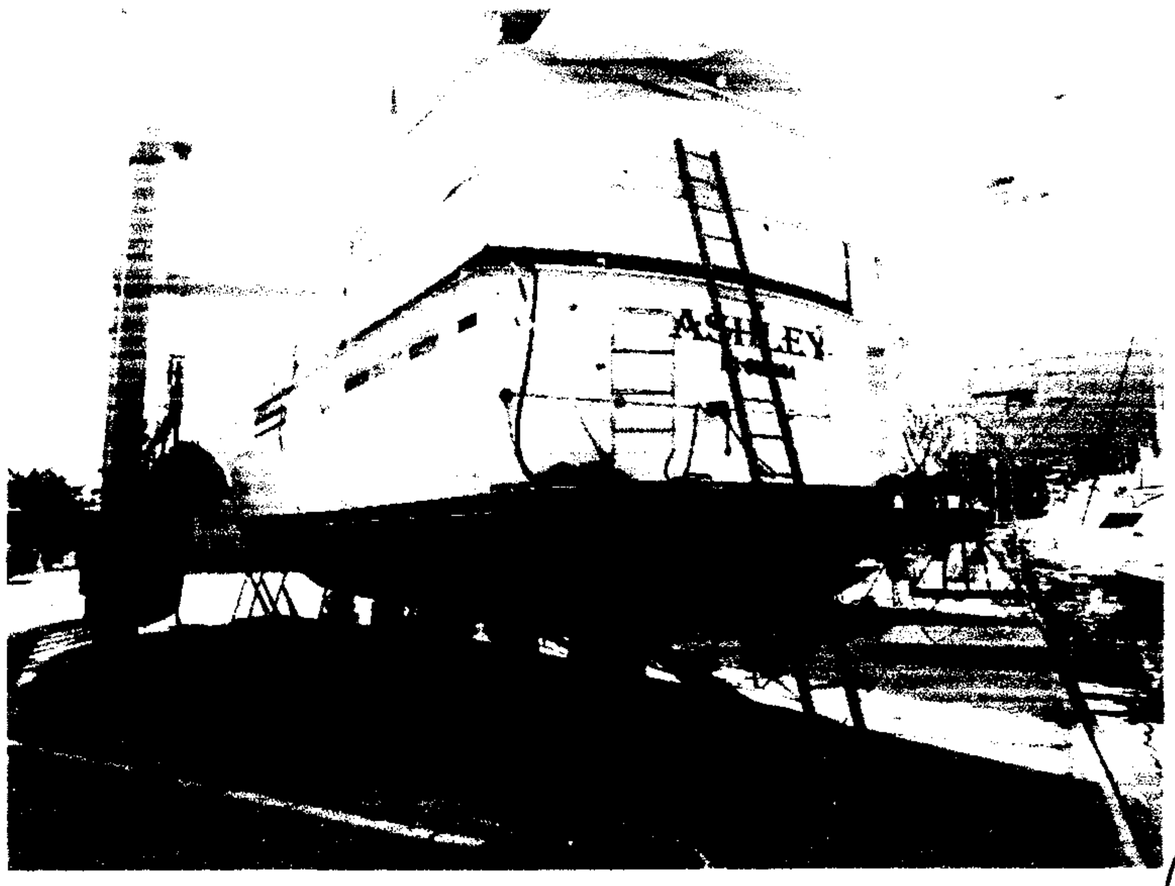

Foto # 3: Vista de popa del "ASHLEY".

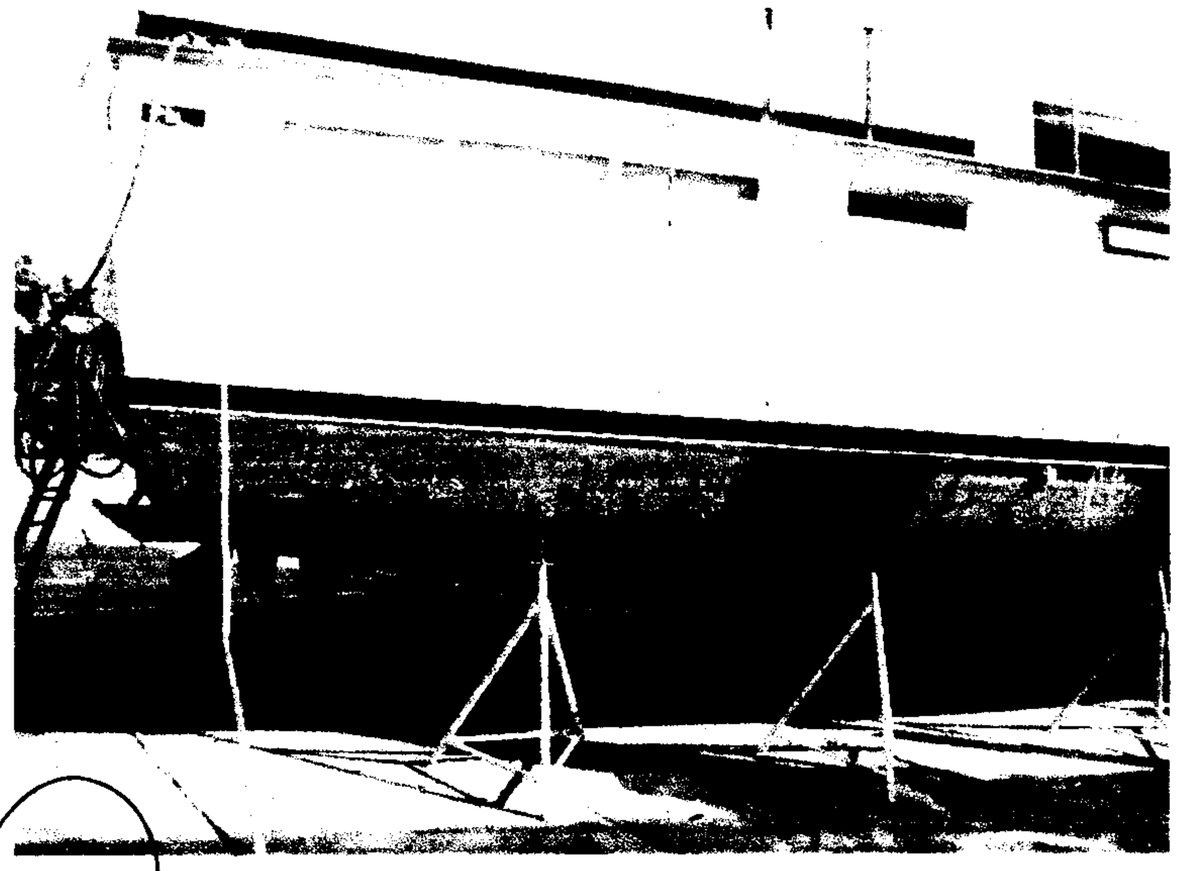

Foto # 4: Vista del costado de estribor, popa.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N°: IN-00280
RIF: V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS.

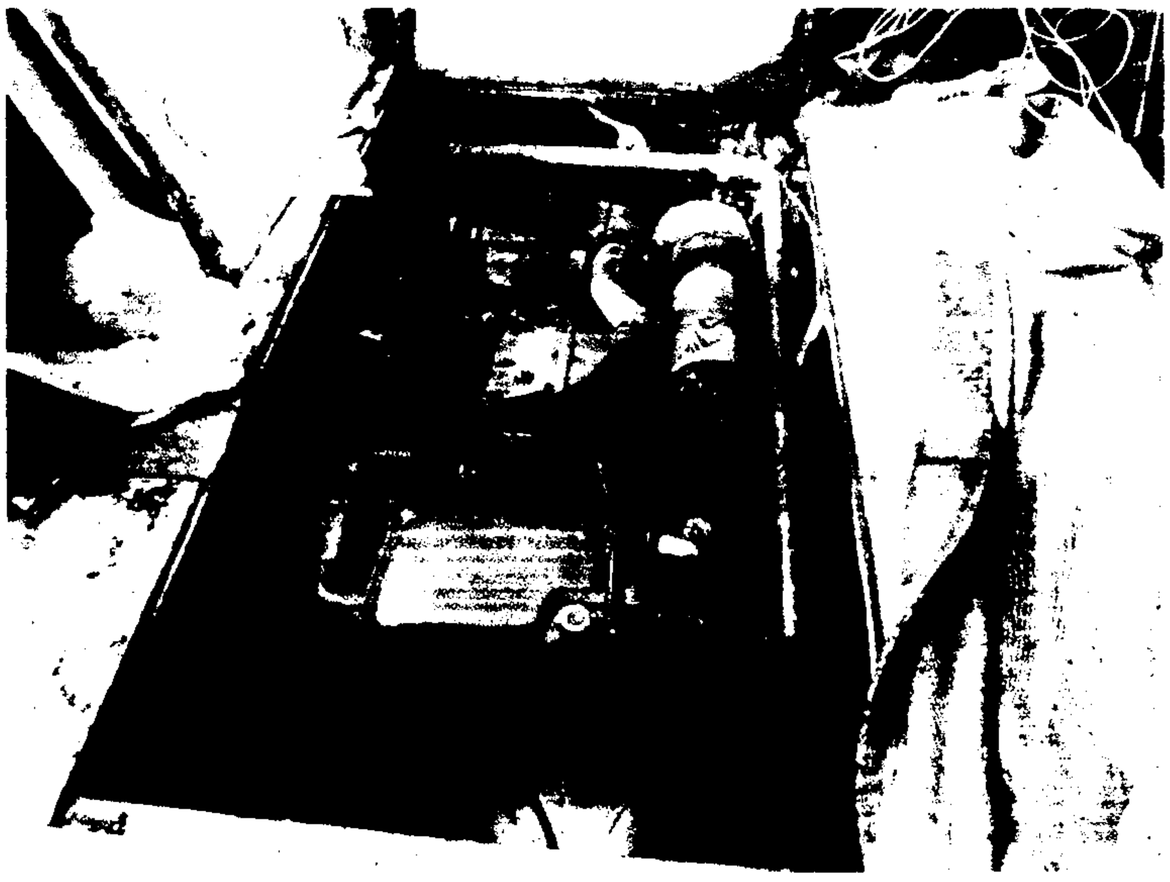

Foto # 5: Vista superior del motor principal de estribor. Los bomberos cortaron una sección del piso de la sala de estar y comedor para poder mitigar y controlar desde arriba el incendio producido.

Foto # 6: Grupo de baterías destruidas y quemadas por el incendio.

Foto # 7: Filtros de combustible y tomas de succión de agua de mar para enfriamiento de los motores principales propulsores, quemadas por el incendio producido en la sala de máquinas.

Foto # 8: Vista próxima de las tomas de succión de agua de mar para enfriamiento de los motores principales propulsores. Obsérvese las juntas quemadas por el incendio allí producido.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF. V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS.

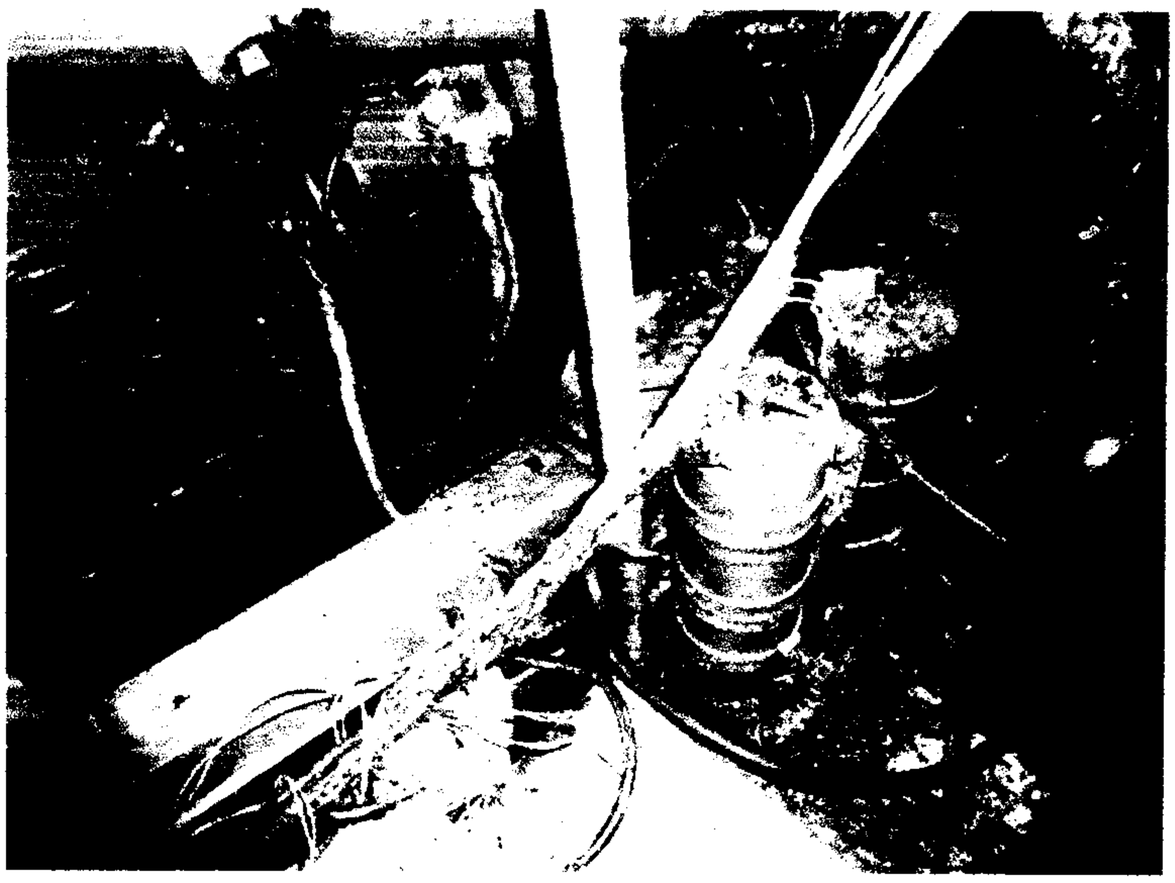

Foto # 9: Vista próxima del motor principal propulsor babor donde se puede evidenciar el cableado y filtros de combustibles afectados por el incendio producido (alta temperatura).

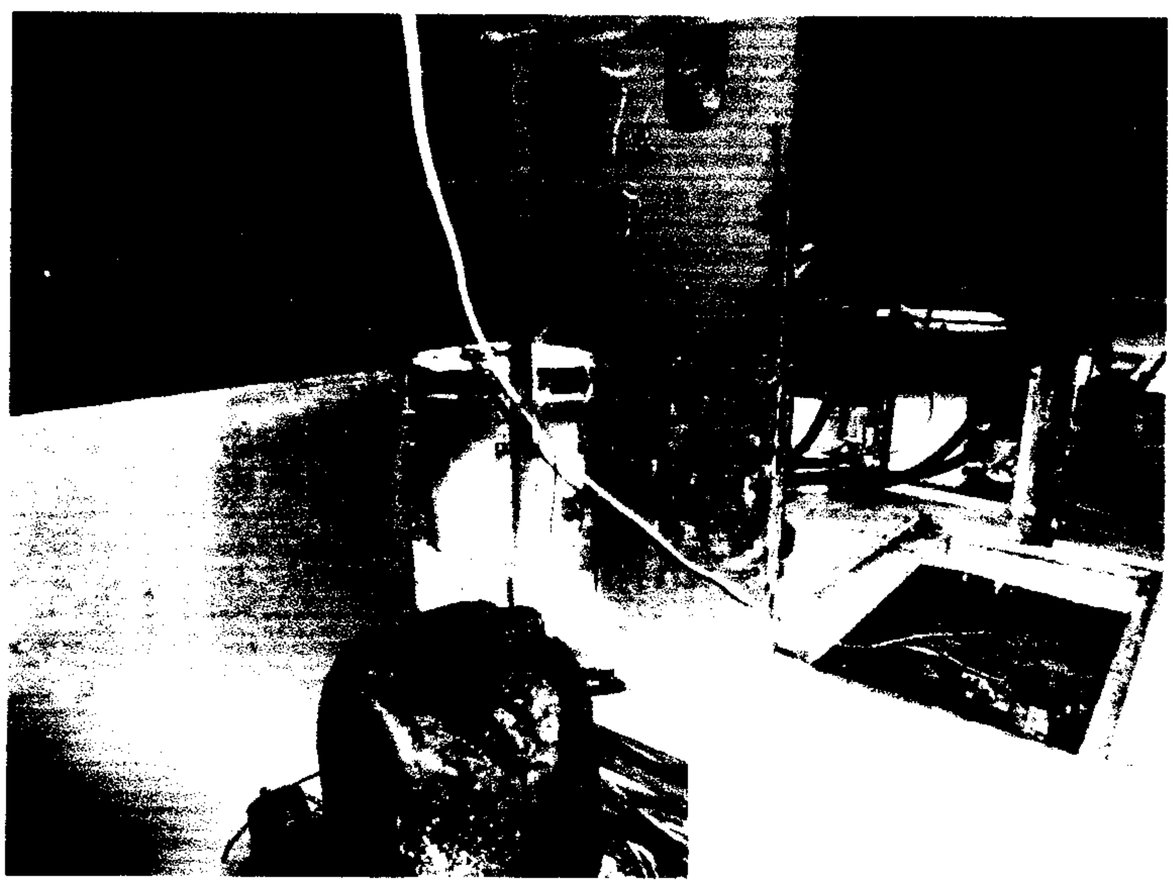

Foto # 10: Vista de la sala de máquinas (popa), estribor. Nótese la Planta de suministro de electricidad de ese lado afectada por el incendio producido.

Foto # 11: Vista de la sala de máquinas (popa), babor. Nótese la Planta de suministro de electricidad de ese lado afectada por el incendio producido.

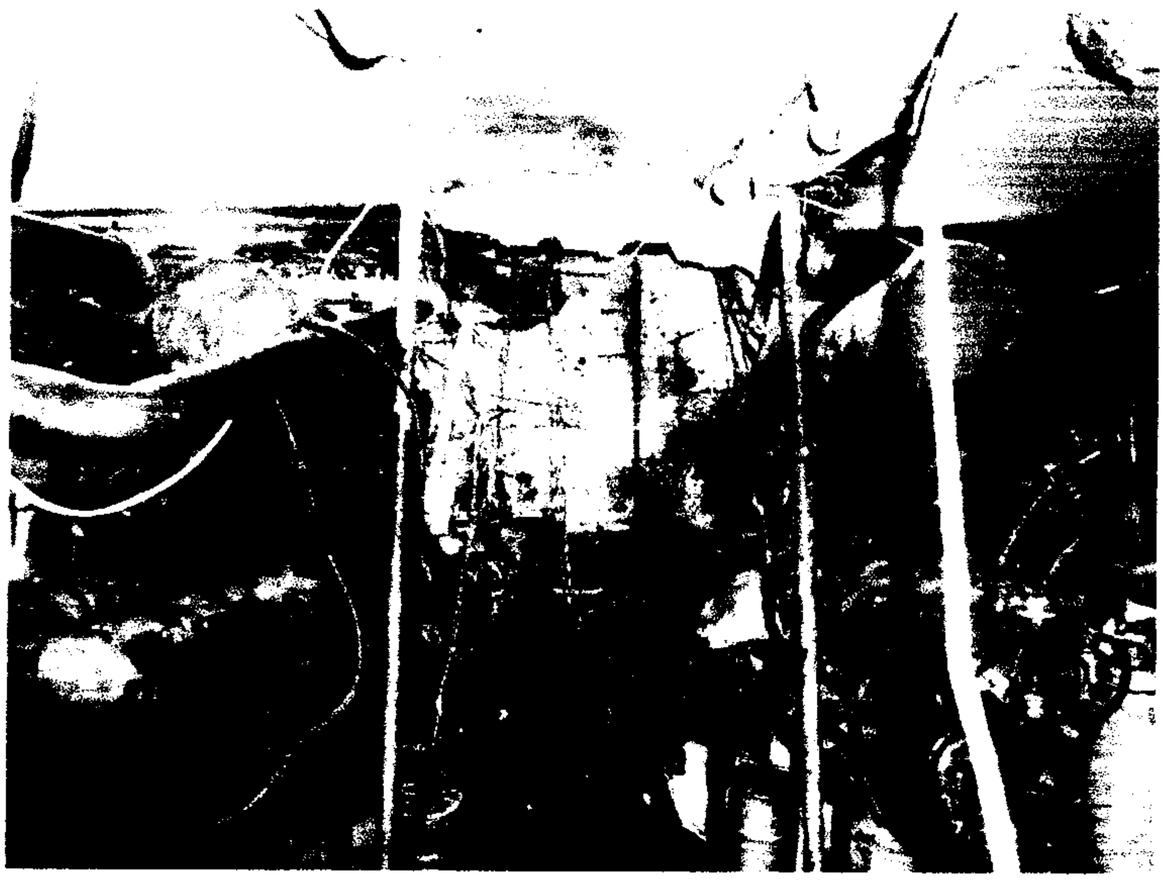

Foto # 12: Vista del mamparo de popa de la sala de máquinas entre ambos motores principales propulsores donde se puede evidenciar los efectos del incendio producido en el cableado y demás accesorios de dichos motores.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF: V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS.

Foto # 13: Vista de la consola del aire acondicionado del camarote principal y puerta del baño afectados por el incendio producido. Detrás de ese mamparo se encuentra la sala de máquinas.

Foto # 14: Regadera del baño del camarote principal afectado por el incendio.

Foto # 15: Cocina contiguo a la sala de máquinas (costado de estribor), hacia proa.

Foto # 16: Camarote de huéspedes contiguo de la sala de máquinas, hacia proa.

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS.

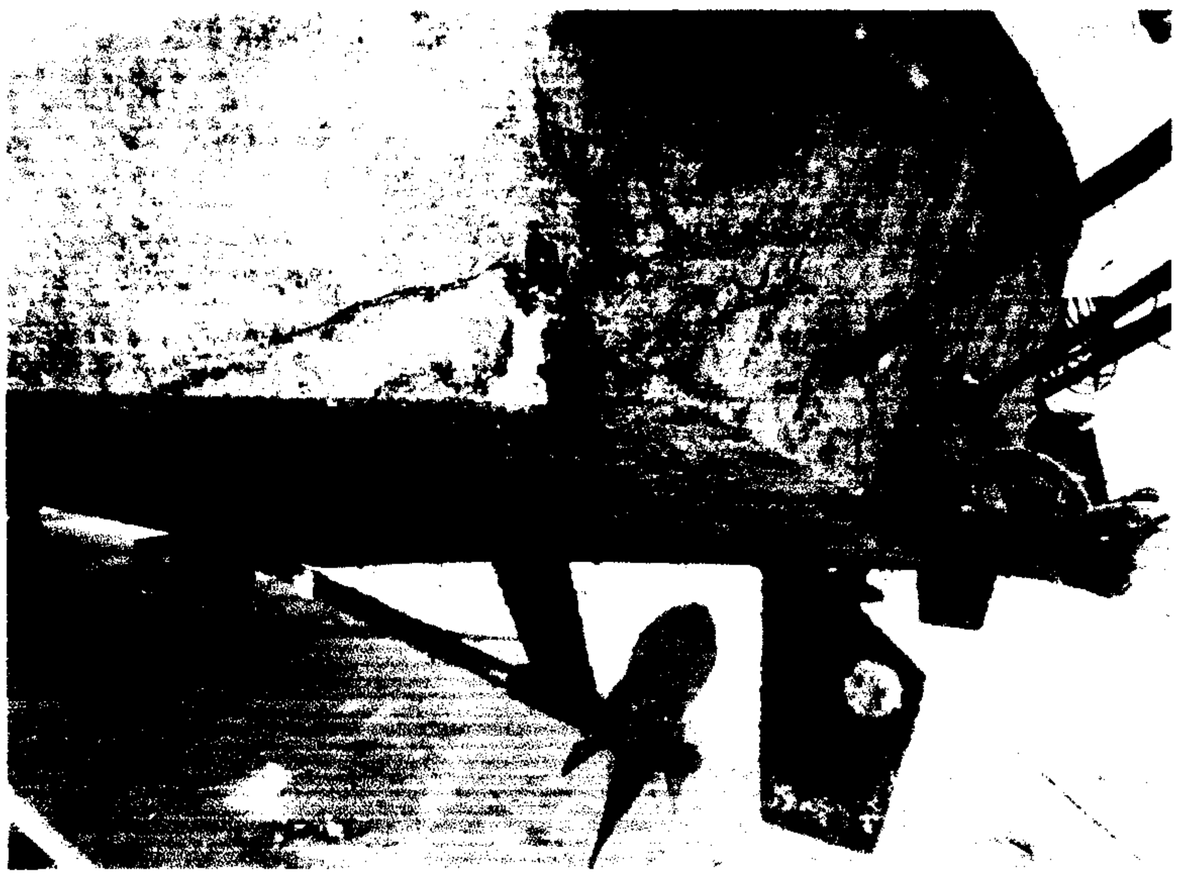

Foto # 17: costado de la obra viva babor (popa). Obsérvese leve desprendimiento del revestimiento del casco.

Foto # 18: Palas de la propela de babor ligeramente dobladas en las puntas.

Foto # 19: Otra vista de la propela y pala del timón donde los caracoles se observan adheridos.

Foto # 20: Vista de la propela de estribor donde se pueden apreciar las puntas de las palas ligeramente dobladas y caracoles adheridos a la misma.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N°: IN-00280
RIF: V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
email:

RIF. V-04565172-6
Celular: 0414 – 291 0248

REGISTRO DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS

Foto # 21: Otra Vista de la propela de estribor donde se pueden apreciar las puntas de las palas ligeramente dobladas y caracoles adheridos a la misma.

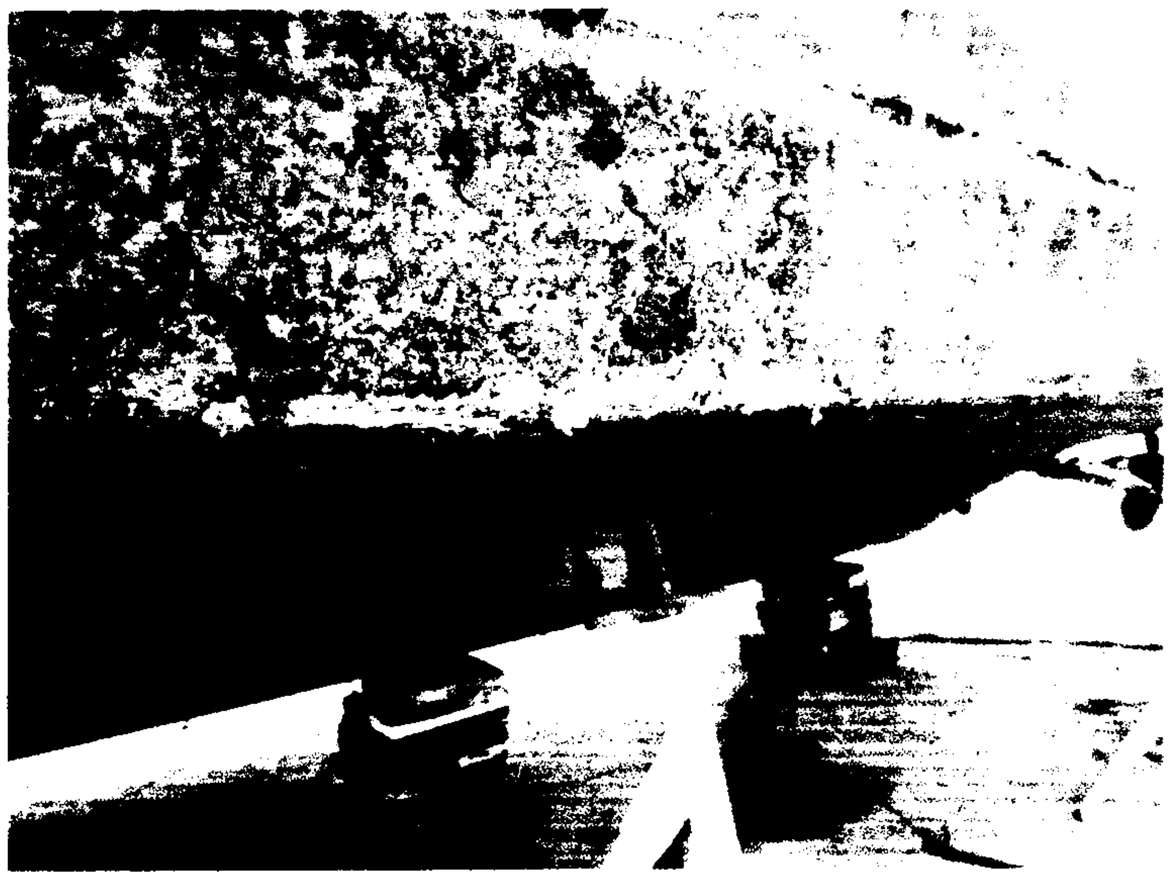

Foto # 22: Vista del costado de babor de la obra viva (sector de medianía) donde se pueden observar raspadura y desprendimiento del material del casco.

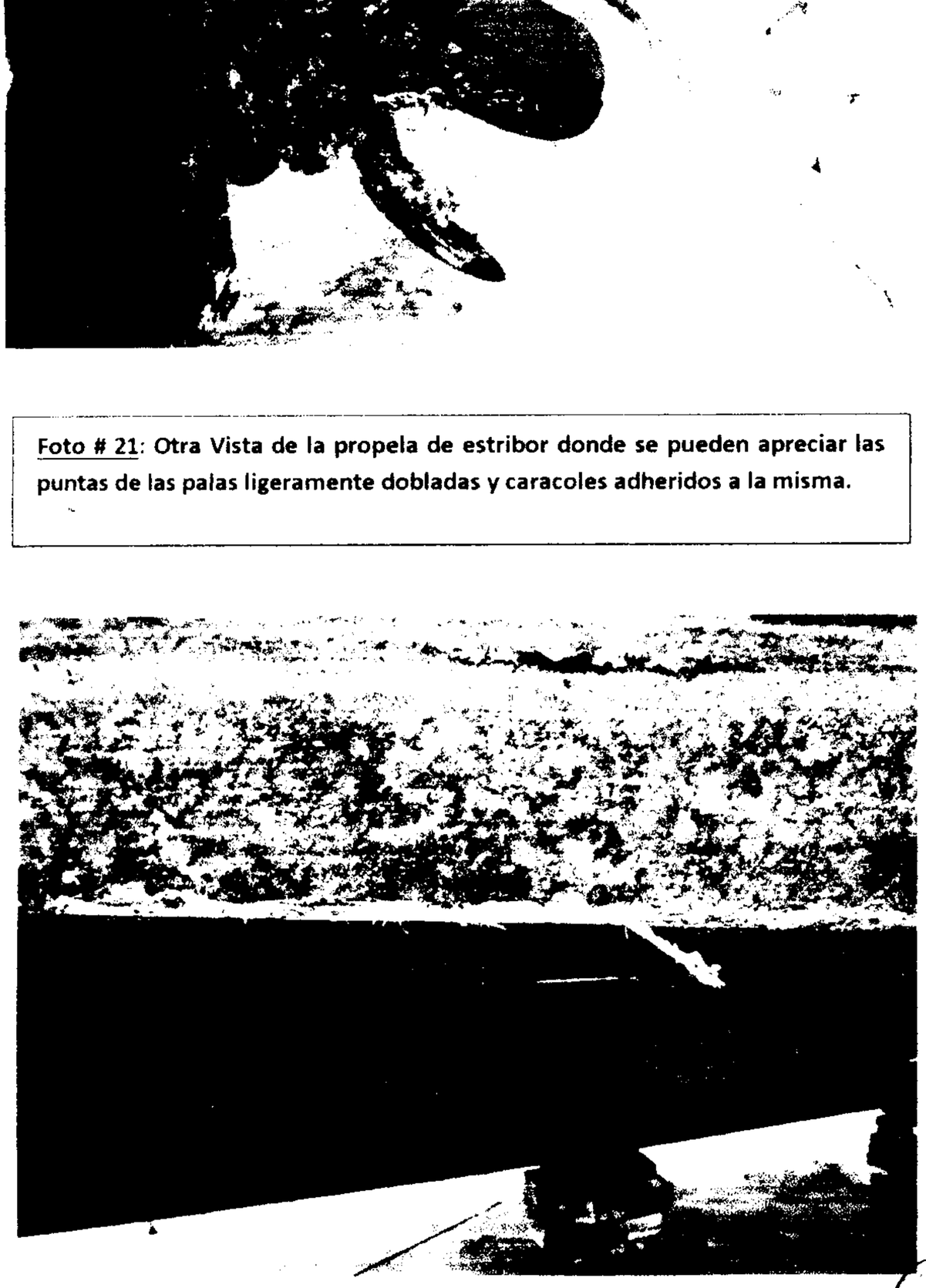

Foto # 23: Vista del costado de babor de la obra viva (sector de proa) donde se pueden observar raspadura y desprendimiento del material del casco.

Foto # 24: Plataforma próxima al muelle # 4 del Club "Puerto Azul" donde se informó que allí fue traslada la embarcación para que los bomberos extinguieran el incendio.

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-00280
RIF: V-04565172-6

Buque Inspeccionado:

"ASHLEY" (AGSI-D-5761)

Fecha de la Inspección:

19/09/2016

La Guaira 16 de Septiembre 2016.

CIUDADANO.

CAPITAN DE PUERTO DE LA GUAIRA.

Su Despacho.

Yo, **YSMAEL GALDONA**, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la Cedula de Identidad Nro. **V- 5.574.147**. En mi carácter de Capitán de la Embarcación B/M " **ASLHEY** " de Matrícula **AGSI-D- 5761** para lo cual poseo Titulo de Patrón de Primera Clase Nro.P-1-2- 01227. Ante usted respetuosamente ocurro para hacer de su conocimiento que el día Martes 13 hora 10:30 la misma que está ubicada en el Muelle 1 puesto 21 del Club Puerto Azul. Presento una leve explosión en la sala de maquina después de 5 Minutos de haber encendido los Motores de la Embarcación, esto ocasiono un humo bastante pronunciado por lo tanto trasladaron la misma al muelle 4 como medio de prevención. Luego hicieron acto de presencia los Bomberos para controlar la situación, en horas más tarde se realizo una varada de Emergencia. Por tal motivo solicito a usted me sea designado un Perito Naval para la Varada de Emergencia por la situación. La misma se encuentra Varada en la **Marina del Club Puerto Azul**. La misma es propiedad de INVERCIONES SIMACUATI C.A. En espera de su grata respuesta.

ATENTAMENTE.

YSMAEL GALDONA.

C.I V- 5.574.147.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUATICOS
CAPITANIA DE PUERTO DE LA GUAIRA

Ruta N° 4429.

La Guaira 16 SEP 2016

Solicitante

Tipo de Solicitud

Recibido Por

Hora de Recepción

Firma Del Receptor

CN. Carlos A. Martins Muñiz
Inspector Naval N° IN-00256
RIF: V-04565172-6

19/09/2016

REPORTE DE CONTINGENCIA A BORDO DE BM "ASHLEY"

Datos de la embarcación:

Representante legal: Sociedad mercantil SIMACUATIC s.r.l.

1. **Inscripción en el Registro Naval Venezolano (RENAVE**): Quedando registrado bajo el **N° 22, folios 111 al 116, Tomo 12, Protocolo Único, Tercer Trimestre del Año 2002.**
2. **Nombre de la embarcación:** "**ASHLEY**" (ex "**ALVAL"**, ex **"LOROVEN II**", ex **"SAFARI III"**)
3. **Matrícula: AGSI-D-5761** **4. Marca: BERTRAM 58** **5. Modelo: 1.975**
6. **Eslora: 17,40 m** **7. Manga: 4,50 m** **8. Puntal: 1,90 m** **9. Casco Serial: 102M56587**
10. **Toneladas de Arqueo Bruto: 70,25 Ton.**

Certificado Nacional de Seguridad Radiotelefónica: Vigente hasta el 02 FEB 2017

Póliza de Seguros: Empresa **STAR SEGUROS** con vigencia desde 05 AGO 2016 hasta 05 AGO 2017

Registro de Buques: N° AC – 12-00627, expedido 13 AGO 2013

Ubicación de la embarcación en el club: Muelle "UNO", Puesto N° 22

Fecha de la contingencia: día martes, 13 SEP 2016

Tiempo de ocurrencia de la contingencia: La Gerencia estima haberse producido la contingencia en el barco entre las 09:45 y 10:15 Hrs, aproximadamente.

Origen de la contingencia: Según la versión expresada por el patrón de la embarcación, Sr. Ysmael Galdona, portador de la Cédula de Identidad V- 5.574.147, después de encender los motores para su calentamiento de rutina, transcurrido un corto tiempo, oyó y sintió una explosión en la sala de máquina.

Oída la explosión, se trasladó al sitio, al abrir la puerta, fue sorprendido por la cantidad de humo que se generó dentro de la sala. La salud del patrón de la embarcación se vio afectada, momentáneamente por la inhalación de ese humo; por tanto mereció su trasladado a un centro asistencial de Naiguatá. Posteriormente, se acercó al club, sintiéndose mejor; pero debía hacerse ciertos exámenes

Actuaciones del personal de marinería de la Gerencia de Zona Náutica del Club Puerto Azul y del personal de bomberos que acudieron al club para atender la contingencia en la BM "ASHLEY".

La presencia de humo en la atmósfera que salía del BM "ASHLEY", ubicado en el Puesto N° 22 del Muelle "UNO", de la marina del Club Puerto Azul, alertó e intuyó al Contramaestre y marineros adscritos a la Gerencia de Zona Náutica del Club, a trasladarse a paso rápido con extintores desde el Muelle "CERO" hasta el puesto N°22 del Muelle "UNO", sitio donde se encontraba ese barco. Al mismo tiempo, uno de los marineros hizo una llamada telefónica a la estación de bomberos con sede en Naiguatá y notificó lo que estaba sucediendo.

El Contramaestre y su personal al llegar al barco, se dieron cuenta que no podían entrar al lugar donde se produjo la contingencia y así operar los extintores, entonces decidieron con prontitud regresar al Muelle "CERO" hasta el lugar donde se amarra la lacha de servicio que tiene la Gerencia para atender cualquier situación que requiera el uso de ésta. Allí, el Contramaestre sugirió usar la lancha de servicio para sacar el BM ASHLEY de su puesto y remolcarla a un sitio fuera de la bahía, como medida de precaución.

Cn. Carlos [redacted]
Inspector [redacted]
PIF

19/09/2016

Club Puerto Azul

Club Puerto Azul

Poco después, hizo acto de presencia otra comisión de bomberos con sede en la localidad llamada Caribe, la misma estaba al mando del Tte González, quién se encargó de dirigir las operaciones de control de la contingencia.

Con la embarcación en el mulle de la estación de combustible, el oficial de bomberos recomendó trasladar el barco hacia la parte interior del malecón, contiguo a la zona llamada piscina de agua salada y próxima a la vía de comunicación que da acceso a los muelles a objeto de proceder con el bombeo de agua desde el camión cisterna de los bomberos hacia el interior del barco.

Se debe destacar, los bomberos antes de iniciar el bombeo de agua tuvieron que utilizar una sierra circular para hacer un corte en la cubierta del barco a la altura de la sala de máquina.

Durante el tiempo que duró el bombeo de agua hacia el interior de la sala de máquinas y espacios adyacentes a ésa, se observó que la parte posterior del barco, desde la aleta de babor hasta la popa, el nivel del agua de mar rebasaba la línea de flotación y mantenía la plataforma ubicada a popa por debajo de ese nivel de agua.

Esta situación instó a la Gerencia al uso de dos (2) bombas de achique para extraer el agua contenida en interior del barco. Las bombas de achique continuaron con la extracción de agua un lapso de tiempo mayor al empleado por los bomberos en el refrescamiento con agua la zona afectada para reducir al mínimo la producción de humo y considerar la situación de contingencia controlada por completo.

Después que el personal de bomberos inspeccionó la zona afectada y consideró haber terminado su labor de extinción decidió retirarse del club.

La Gerencia de Zona Náutica por su parte, evaluó y determinó la recuperación del nivel de flotabilidad del barco. Por tanto, decidió desconectar y retirar las bombas de achique y, posteriormente iniciar con el remolque de la embarcación hasta la fosa.

Con el barco en la fosa y sostenida con eslingas, la Gerencia retiró al personal de marinería para que almorzara. Terminado el tiempo de almuerzo, se procedió con la colocación del barco en el patio de varado como medida de precaución y con fines de inspección que conlleva esta clase de contingencia.

Se estima que serían las 14:30 Hrs. cuando el personal de marinería finalizó con la operación de varada. Con ello, se da por terminado todas las actuaciones del personal de marinería de la Zona Náutica en atender la contingencia ocurrida en la marina del club.

Es todo cuanto se puede expresar de la apreciación que se tuvo de la contingencia a bordo del BM "ASHELEY" y de la actuación tanto del personal del cuerpo de bomberos como del personal de marinería de la Gerencia de Zona Náutica.

Se despide, Atentamente

CN William González
Gerente de Zona Náutica
Club Puerto Azul A.C

CN. Carlos A. Martínez Moniz
Inspector Naval N° IN-00250
RIF: V-04565172-6

19/09/2016

SEGURIDAD INDUSTRIAL

LIS-CAR C.A.

VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA INCENDIO DESDE 2 ½ HASTA 220 LIBRAS SISTEMA DE PREVENCION CONTRA INCENDIOS, ROBOS, LUCES EMERGENCIA, SISTEMAS AUTOMATICOS, ETC

Caracas, 02/03/2016

CERTIFICACIÓN

Se certifica por medio de la presente, que según la revisión, recarga y mantenimiento realizada por nuestros técnicos en los extintores del **YATE HASLEY**, estos extintores se encuentran en perfectas condiciones y operatividad ante cualquier emergencia

Este yate posee 6 extintores los cuales están divididos de la siguiente forma

1 de 60 Lbs. FM-200
4 de 5 Lbs. PQS ABC
1 de 10 Lbs. PQS ABC

Estos cumplen con las siguientes normas nacionales e internacionales:

- Normas nacionales
- COVENIN
- SENCAMER

La garantía tiene duración de un año partir de la siguiente fecha 2 de marzo de 2016

(Estos extintores tienen fecha de vencimiento el 2 de marzo de 2017)

CN. Carlos A. Martins Alonz
Inspector Naval N°: IN-00280
RIF: V-04565172-6
19/09/2016

SEGURIDAD INDUSTRIAL
LIS CAR C.A.
FIRMA
PUTE.RD.BERNAL CASTILLO

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Transporte y Obras Públicas | Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

1816-2016 PATRIOTAS UNIDOS SABEMOS VENCER

INEA

DESIGNACIÓN DE INSPECTOR NAVAL

BOLETA INEA/CAGSI/Nº 0499/16

La Guaira, 16 de Septiembre de 2016
203° y 154°

Ciudadano:
Inspector Naval: CARLOS MARTINS - IN N° 0280

DESIGNACIÓN

Se le informa que ha sido designado para llevar a cabo inspección físico-documental del siguiente Buque/Accesorio de Navegación:

EMBARCACIÓN	MATRÍCULA	Ubicación
B/M "ASLHEY"	AGSI-D-5761	CLUB PUERTO AZUL

La inspección deberá abarcar los aspectos físico-documentales necesarios para la expedición de los siguientes Certificados:

Certificados:	VERIFICAR DAÑOS OCASIONADOS POR INCENDIO EN SALA DE MAQUINA	Inicial ☐ Renovación ☐

Instrucciones de la *Administración Acuática*:

1.- La inspección deberá cumplir lo establecido en la Resolución A.997(25) correspondiente a las *Directrices para efectuar Reconocimientos de conformidad con el Sistema Armonizado de Reconocimientos y Certificación (SARC)*, 2007.

2.- El Inspector Naval deberá realizar la inspección en un lapso no mayor de 8 días continuos, contados a partir de la fecha de recepción de la presente DESIGNACION. Si el Buque se encuentra en el exterior, el Inspector dispone de un lapso NO MAYOR a diez (10) días continuos contados a partir de la fecha de recepción de la presente DESIGNACIÓN.

3.- Transcurridos tres (03) días (si el Buque esta en Venezuela) o diez (10) días (Buque en el exterior), de haber sido designado, y el Inspector Naval no ha realizado la inspección por razones imputables al Armador, deberá informar las causas de las mismas a través de los siguientes medios: e-mail: capitanialaguairaope@gmail.com o FAX: 0212-332.31.15 – 332.61.48

4.- El Inspector Naval deberá entregar al propietario/operador de la unidad el informe de inspección en un lapso no mayor de 05 días continuos, contados desde la realización de la inspección, identificándolo de la siguiente forma: 1.- Iniciales del nombre y apellido del Inspector Naval 2.- Numero de la inspección 3.- Año de realización

Sírvase contactar a MARILU FUMERO, por los siguientes números de teléfonos: (0414) 2406711

Atentamente

JUAN RAMON VELASQUEZ JIMENEZ
CAPITÁN DE PUERTO DE LA GUAIRA

CAPITAN DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO DE LA GUAIRA

CN. Carlos A. Martins Moniz
Inspector Naval N° IN-0280
RIF V-04565172-6
19/09/2016.

UAB: 70.25

IGJE/HN/mbc